

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de ABUL de 1993.
Visto lo dispuesto por la resolución

Nº 484 /93 y lo expresado por el señor Procurador General de

la Nación y en ejercicio de las facultades establecidas en el

art. 13 del decreto-ley 1258/58 y Reglamento para la Justicia

Nacional,

SE RESUELVE:

Designar con carácter de interino en la Procuración General de la Nación en cargos efectivizados por la resolución Nº 484/93 con efectos a partir del 1º de abril del corriente, los agentes que a continuación se detallan:

Dra. Mónica Alejandra Antonini (Secretario Letrado)

Sra. López García de Aranda (Prosecretario Jefe)

Sr. Lucas Videla (Auxiliar Administrativo)

Sr.Roberto Valentín Bayón (Medio Oficial)

Registrese, hágase saber y archivese.-

rgiologica MEVENE (5) Frenchis Se La Teare suprema de postoua de la Uango